



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario  
de la Asamblea General  
Constituyente de 1813



Salta, 23 de Agosto de 2013.-

EXP-EXA N° 8.482/2013

RESD-EXA N° 419/2013

VISTO la nota presentada por el Dr. Jorge Yazlle, mediante la cual eleva correo electrónico de la Dirección de Sede Metán-Rosario de la Frontera, solicitando la designación por extensión de funciones de la Dra. Sonia Esteban como profesora responsable del dictado teórico de la asignatura Electrónica Analógica, hasta la cobertura del cargo por concurso, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 vta., la Dra. Sonia Esteban expresa su acuerdo para el dictado por extensión de funciones, de la teoría de la asignatura Electrónica Analógica.

Que el Departamento de Física, a fs. 1 vta., indica proseguir con el trámite.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar a la Dra. Sonia Esteban el dictado de las clases teóricas de la asignatura Electrónica Analógica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por extensión de funciones de su cargo de Prof. Adjunto Dedicación Simple en esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta la sustanciación del llamado que se tramita por expte. N° 8304/2013, para un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple en la mencionada asignatura.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Dra. Sonia Esteban, al Departamento de Física, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido. ARCHIVASE.-

RGG

Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa